

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10581 *Resolución de 10 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Ojós (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 117, de 23 de mayo de 2019 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala Administración General, Subescala: Administrativa, clasificación c, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición restringido por funcionarización de personal laboral fijo del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Ojós, 10 de julio de 2019.—El Alcalde, José Emilio Palazón Marín.